



**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DE CENTRO, TABASCO.**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN VILLAHERMOSA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, SITO EN PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO 1401, COLONIA TABASCO 2000; LOS CC. LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO; DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; C.P. SERGIO HERMILO JIMÉNEZ TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL; C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LIC. ALFONSO RESÉNDIS CORTÉS, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y C. ROGELIO MORALES MARTÍNEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, DESARROLLÁNDOSE CONFORME AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DEL CASO
4. CLAUSURA.

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

EL PRESIDENTE, LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUORUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LA MISMA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**Centro** | **Municipio de Centro**

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la información pública**

Profil Paseo Tabasco #1401 Tabasco 29000  
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco  
T. 310 32 32 Ext. 2811  
www.villahermosa.gob.mx

## 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

EL PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES, EL ORDEN DEL DIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 3.- PRESENTACION DEL CASO

### CASO UNICO.- EXPEDIENTE COTAIP006/2013, FOLIO INFOMEX 04158913.

EL SECRETARIO TECNICO, DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ, MANIFIESTA AL RESPECTO, QUE POR MEDIO DEL SISTEMA INFOMEX TABASCO, LA COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICO RECIBIO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO 04158913, POR MEDIO DE LA CUAL LA SOLICITANTE PIDE: **"Solicito se me entregue el estudio, diagnostico y proyecto geométrico para las vialidades urbanas de la Ciudad de Villahermosa y su zona Metropolitana, del Municipio de Centro...Sic."**, LA RESPUESTA A DICHA SOLICITUD, CORRESPONDIÓ A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

EL TITULAR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN ATENCION A LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE EL SISTEMA INFOMEX CON NUMERO DE FOLIO 04158913, POR LA C. LAURA JANET CAMELO FUENTES, CONSISTENTE EN **"Solicito se me entregue el estudio, diagnostico y proyecto geométrico para las vialidades urbanas de la Ciudad de Villahermosa y su zona Metropolitana, del Municipio de Centro...Sic."** A TRAVES DEL OFICIO DOOTSM/459/2013, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30, 31 FRACCIÓN V Y 34 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SE CLASIFIQUE COMO RESERVADA, TODA VEZ QUE LA DIVULGACIÓN DE DICHS ESTUDIOS PUEDE CAUSAR DAÑO AL INTERÉS DEL ESTADO Y PONER EN RIESGO SU REALIZACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL INTERÉS PÚBLICO ESTÁ POR ENCIMA DEL INTERÉS PRIVADO.

CABE MENCIONAR QUE EL ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y PROYECTO GEOMÉTRICO PARA LAS VIALIDADES URBANAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y ZONA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CONTIENE ALCANCES ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO DATOS DE DIVERSAS AFECTACIONES A PROPIEDADES PRIVADAS EN ZONAS DE ALTO GRADO DE CONFLICTO; DAR O REVELAR INFORMACIÓN DE ESTE PROYECTO



**PUEDE GENERAR VENTAJAS INDEBIDAS CON LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES AFECTADOS.**

POR LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CUENTA QUE POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL ESTUDIO EN CUESTIÓN, ES NECESARIO RESTRINGIR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LAS PERSONAS, CUANDO, EN FUNCIÓN DE SU EJERCICIO, SE OCASIONA UN CLARO DAÑO GENERAL AL INTERÉS PÚBLICO, YA QUE SU DIVULGACIÓN PUEDE GENERAR DESVENTAJAS INDEBIDAS SI SE REVELA CIERTA INFORMACIÓN COMO SON CAMBIOS DE AFOROS VIALES, MÉTODOS DE ASIGNACIÓN DINÁMICA DE FLUJO DE TRÁFICO, DETERMINANDO LAS ÁREAS DE AFECTACIÓN INDICANDO QUÉ LUGARES SE TENDRÁN QUE AFECTAR POR ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE TRATA DE ASEGURAR Y GARANTIZAR SU REALIZACIÓN UNA VEZ AUTORIZADA SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EMITIERON EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 5 FRACCIÓN V, 30, 31, FRACCIÓN V Y 34 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y 3 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, DETERMINAN OTORGAR FAVORABLE LA SOLICITUD DE ACUERDO DE RESERVA, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES REQUERIDOS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

#### **4.- CLAUSURA.**

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS QUE COMPONEN EL ORDEN DEL DIA, DE ESTA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

CUMPLIDO EL OBJETIVO DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA 2013, EL LIC. HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, PROCEDIÓ A CLAUSURARLA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DE LA FECHA DE SU INICIO; FIRMANDO LA PRESENTE ACTA AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.



# Centro

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la información pública**

Prof. Pasen Tabasco #1401, Tabasco 20000  
C.P. 86635, Villahermosa, Tabasco  
T. 310 3232 Ext. 2811  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO

  
LIC. JOSÉ HUMBERTO DE  
LOS SANTOS BERTRUY  
PRESIDENTE

  
DRA. EN DERECHO ENMA ESTELA  
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

  
C.P. SÉRGIO HERMILO  
JIMÉNEZ TORRES  
VOCAL

  
C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ  
CERINO  
VOCAL

  
LIC. ALFONSO RESÉNDIZ  
CORTÉS  
VOCAL

  
C. ROGELIO MORALES MARTÍNEZ  
VOCAL



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO